

INDUMENTARIA POPULAR LEONESA
EN ESCRITORES Y GRABADORES
DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Por Concha Casado Lobato

MA 8846

Cuando en el verano de 1858 la reina Isabel II visitó la ciudad de León, ocho parejas de niños y niñas, ataviados con los diferentes trajes que usaban en la provincia, le hicieron una ofrenda de los productos del país. El cronista de este viaje real nos describe minuciosamente la indumentaria de estas ocho parejas: (1)

1. Una pareja de artesanos representaba a la ciudad de León: un tejedor y una panadera, que le ofrecen en un canastillo blanquísimos panes y una toalla de lino labrada en el Hospicio de la ciudad, “buena muestra —anota el cronista— de los tejidos que tanta fama dieron a León hasta hace cosa de unos 20 años” (2). El tejedor iba vestido con “calzón negro de paño sujeto bajo la rodilla por cordoncitos de seda y botonadura grande de metal, chaleco de terciopelo azul turquí con botones de filigranada plata, corta y ajustada chaqueta, con igual botonadura que el pantalón; camisa de alto cuello doblado, prendido con un broche de plata; bajo sombrero de ala ancha y estrecho galón liso; calcetas y zapatos de orejas sujetos por cordones”. La panadera vestía “basquiña azul de lana fina, jubón de seda con alamares de plata en los puños, pañuelo blanco de muselina, atado sobre la cintura, con vueltas cayendo encima de la basquiña; media de seda bordada color de corinto; zapato bajo con botón y lazo pequeño; mantilla de franela negra franjeada de ancho terciopelo, y caída sobre los hombros a manera de las andaluzas”, y como joyas, un rico aderezo de perlas.
2. El partido de Murias de Paredes estaba representado por una pareja de la comarca de Babia, que ofrecieron a la reina una corza y mantequilla. El vestía “bombacho de lana bordado de azul turquí; botas de cuero a la andaluza bajo el bombacho [...]; faja de grana, chaleco azul; chaqueta corta negra, y sombrero bajo de ala ancha, galoneado de terciopelo, con dos gruesas motas de seda en la copa y en la vuelta al lado izquierdo”. Ella llevaba “zagalejo color de violeta con borde negro, delantal de sarga del mismo color, zapatos de franela blanca, y dengue de paño verde”. Un pañuelo de flores a la cabeza y, como joyas, unas arracadas y gargantilla con una cruz, que caía sobre el pecho.

(1) Viaje de SS. MM. y AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia, verificado en el verano de 1858. Escrito por D. Juan de Dios de la Rada y Delgado. Madrid: por Aguado, impresor de Cámara de S. M. y de su Real Casa, 1860, págs. 205-213.

(2) Crf. *Ibidem*, pág. 206, nota 1.

3. La pareja de los partidos de Riaño y La Vecilla ofreció a la reina una preciosa cabra y manteca salada. El, en representación de Riaño, vestía “calzón negro y alto botín, chaqueta oscura de lana, chaleco de paño y sombrero análogo al de Murias”. Ella, en representación de La Vecilla, llevaba “basquiña corta de color verde, corpiño azul ceñido, dengue encarnado, *colonias* a la cintura, y blanco pañuelo sujetando el cabello”.
4. Los partidos de Sahagún y Valencia de Don Juan, por ser muy poca la diferencia que había en sus trajes y costumbres se unieron, anota el cronista, y ofrecieron un cordero y miel. El vestía de sahguntino “con calzón pardo; medias y zapatos blancos, con lazos azules en ellos; chaleco de pana azul turquí, botonadura de cadena y forro de lana roja; chaqueta corta y parda al hombro; fina camisa; y a la cabeza un pañuelo a medio ceñir, colgando las puntas”. Ella llevaba “basquiña de seda color de cielo, con ancha banda de rosa; pañuelo blanco sobre un corpiño de terciopelo negro, con alamares de plata en las mangas, y otro pañuelo en la cabeza, caído sobre los hombros, con bordados de flores grandes; ricos pendientes, medias caladas y zapatito bajo”.
5. La pareja de las riberas del Orbigo ofreció a la reina manojos de lino. El vestía “sayo abierto; doble chaleco de terciopelo, con adornos en los ojales y botonadura de cadena; calzón con fuertes botones de metal, media blanca y polainas; y en la cabeza una montera de paño a la manera de casco, con vueltas de terciopelo”. Ella vestía “corto guardapiés negro, galoneado de terciopelo, *manera* bordada de lo mismo; corpiño de grana con filete negro, sujeto con dos corchetes que se extienden de uno a otro lado del pecho; y *collarada* y *arracadas*; camisa de prolijos bordados; pelo en trenzas; y delantal con lujosas labores”.
6. Por el partido de Astorga iba una pareja maragata. El con “ancho sombrero chambergo; sayo o almilla, recordando los antiguos coletos; amplias bragas y altos zapatos blancos sobre oscuras medias”. El traje de ella, apenas conocido fuera de su país, —subraya el cronista— consistía en “un amplio tunicón blanco, sujeto con hombreras a los costados, de mucho vuelo, y que formaba anchos pliegues desde la cintura hasta el ruedo; dos grandes *mandiles* o delantales cubrían la falda delantera y la posterior, bordadas con prolijas labores, cuyos ceñidos mandiles se tejen a propósito; justillo [sayuelo] con mangas abiertas bajo el hombro, sujetándose por cordones que llaman agujetas, abrigaban escasamente su lindo brazo por la parte superior, y dejaban lucir las anchas mangas del *camisón* [camisa]; una *collarada* de gruesos corales, intercalados de grandes y pesados relicarios; pasadores, imitando a bellotas, y muchas medallas con santos, de plata, cubrían el cuello y pecho, a la vez que *arracadas* del mismo gusto”. El cronista califica el traje de “vistoso aunque abigarrado”. La pareja de maragatos ofrece mantecadas y chocolate.
7. El partido de La Bañeza estaba representado por una pareja de la comarca de Valdería o valle del Eria. El traje del hombre tiene en común con los de las riberas del Orbigo “el sayo, aunque menos ajustado, pero difiere en el chaleco que llaman *apretador*, y que cierra a la mitad del pecho para que luzca la camisa rizada en menudos pliegues, y el *cabezón*, o sea el cuello, laboreado con prolijidad. Un ancho ceñidor de cuero oculta la trinchera del calzón y el arranque del *apretador*, y termina el traje una pequeña montera”. Ella vestía de desposada: “corto rodado de verde color bronce, con negros ribetes de terciopelo; justillo de brocado; jubón de negro y fino paño, entreviéndose una camisa de minuciosos bor-



LOS MONTAÑESES DE LEÓN.

Fig. 1. Los Montañeses de León, dibujo de L. Alenza, grabado por Castelló, siglo XIX.



Fig. 2. Aldeanos de las inmediaciones de La Bañeza, dibujo de J. Cuevas, grabado por A. Carretero, siglo XIX.



Fig. 3. Maragata, grabado del siglo XVIII.

Del Reino de Leon.



*¿Que te dé? eso quisieras,
Maragata.*

Fig. 4. Maragata, grabado de principios del siglo XIX.

dados; toca blanca de lino, que después de sujetar el pelo, cogido en pequeños rizos, formaba un ligero rostrillo, cayendo luego en anchos pliegues sobre la espalda; largos pendientes, preciosa collarada y una elegante *monterina* encima de la toca". Ofrecieron a la reina lino de sus riberas.

8. La pareja del Bierzo ofreció a la reina pepitas de oro del río Sil y madejas de afamado lino de Villafranca. El cronista nos describe así la indumentaria masculina: "alto y ancho *monterón* con caras de terciopelo y motes a los extremos, y adornado en el casco por galones, dan al tocado que lleva el verciano en la cabeza, el aspecto de una especie de mitra. Larga chaqueta, chaleco oscuro, ancha camisa, calzón negro bajo, botín blanco de franela con botones a los lados, media igualmente blanca y gruesos zapatos", es el traje del distrito de Ponferrada, anota el cronista. El traje femenino es el típico de las villafranquinas: "bajo y airoso rodado, corpiño de seda verde sujeto al pecho con trenzas, largas colonias, aretes grandes, pequeña cruz al cuello, holgadas y blancas mangas sujetas a la muñeca, y una toca roja colocada a la manera italiana".

Si analizamos esta cuidada descripción de la indumentaria popular de las comarcas leonesas, que nos dejó el cronista real, podemos destacar lo siguiente:

- A) *Indumentaria masculina*. Se ve una diferenciación clara en cuanto al tocado: *montera*, prenda antigua, de zonas pobres y arcaizantes, en el Bierzo, la Valdería, y riberas del Orbigo (3); *pañuelo* a medio ceñir, colgando las puntas, prenda arcaica, que queda en Aragón y en la Sierra de Francia (Salamanca); *sombrero*, de ala ancha en León, bajo, de ala ancha en Babia y Riaño, y ancho sombrero chambergo en Maragatería.

En cuanto a las prendas de busto, destaca el *sayo*, que vestía el hombre del Orbigo y de Valdería, y la *almilla* del maragato. Llevan botonaduras de plata o metal los chalecos que usaban los de Sahagún, riberas del Orbigo y artesanos de León. El chaleco o *apretador* de los hombres de Valdería cerraba a la mitad del pecho para lucir la camisa rizada en menudos pliegues "y el cuello laboreado con prolijidad". Se nota una preferencia por el color azul o azul turquí, así los chalecos de los artesanos de León, de los hombres de las montañas de Babia y de las tierras de Sahagún. La chaqueta que se usaba en las diversas comarcas era preferentemente corta, excepto en Ponferrada, según el cronista; probablemente debemos interpretarla como *almilla* o *cota*.

Calzón negro o pardo, en la mayoría de los pueblos leoneses, con fuertes botones de metal en el Orbigo; *bombacho* de lana en Babia (el bombacho es la variante última del calzón, antes de que con el pantalón se unificase la moda) y amplias *bragas* en Maragatería.

Como calzado llaman la atención las "botas de cuero a la andaluza" del hombre de Babia. El uso de este tipo de bota alta estaba bastante extendido entre gentes dedicadas al comercio o la trashumancia. El maragato calzaba altos zapatos blancos sobre medias oscuras y el hombre de Sahagún llevaba zapatos blancos con lazos azules.

Adornos en la indumentaria masculina: la faja de grana de Babia y el ancho ceñidor de

(3) El hombre de La Cabrera usaba también "montera, sin picos o vueltas, forrada con una piel de topo", y la mujer el *mantiello*, una especie de pañuelo de bayeta verde que sujetaban muy apretado bajo la barbilla. Cfr. Miguel Bravo, "El traje de La Baña", en *Vida Leonesa. Revista Ilustrada*, año II, 1924, n.º 75, y José Aragón Escacena, *Entre brumas*. Astorga, Impr. y Lit. de Sierra, 1925, págs. 34-35.

cuero de la Valdería. Ya hemos señalado anteriormente, las botonaduras de plata del traje de algunas comarcas.

- B) *Indumentaria femenina*. El tocado más generalizado es el pañuelo de flores, probablemente de merino, y el pañuelo de seda blanco o marfileño. Es curiosa la descripción que nos hace el cronista del tocado de la desposada de la Valdería: toca blanca de lino con rostrillo y una pequeña montera encima. El uso femenino de montera no era raro en la región castellana-leonesa. Recordemos, actualmente, la montera de alcaldesa de Zamarramala (Segovia). Y con montera representa algún grabador del siglo XIX a la mujer maragata. La artesana de la ciudad de León se tocaba con mantilla de franela negra con ribete de terciopelo. También es digna de mención la toca roja "colocada a la manera italiana" de la mujer de Villafranca del Bierzo. Un viajero inglés del siglo XVIII, que atravesó las tierras del Bierzo camino de Galicia en el verano de 1774, dejó anotado en su diario que la mujer berciana llevaba sobre la cabeza un pañuelo "a la manera de Irlanda" y que los hombres usaban grandes monteras (4).

De las prendas de busto destacamos la *camisa* con minuciosos bordados, de la mujer de las riberas del Orbigo y de Valdería; el *dengue* de la zona norte leonesa, que es prenda también de las provincias limítrofes, Asturias y Galicia, así como el *sayuelo* de la maragata, prenda muy extendida en los siglos XVI y XVII. De uso más común es el *corpiño* y el *jubón*, el primero sin mangas y el segundo con ellas.

El manteo o rodo lo llevaban en las comarcas de Babia, Valdería, Bierzo y Maragatería. La mujer maragata vestía un rodo blanco que describe con detalle el cronista. La saya (denominada basquiña o guardapiés) es prenda de las otras comarcas.

Llama mucho la atención en el traje de la maragata, el detalle de los dos *mandiles* que cubrían la parte delantera y la posterior, y que se tejían a propósito.

Las joyas más ricas y vistosas son las de la maragata, con su gran collarada de gruesos corales y pasadores o piezas de plata de forma abellotada, con pesados relicarios. También señala collarada en las riberas del Orbigo, sin describirla. Gargantilla con una cruz en Babia y pequeña cruz al cuello en Villafranca. Las mujeres de Babia, de las riberas del Orbigo y de Maragatería se adornaban con arracadas, o sea, pendientes, que bien pudieran ser en forma circular con piedras falsas, generalmente verde o amarilla, y con una palomita colgando, o bien los pendientes denominados de *calabaza*, de plata o plata sobredorada. Las mujeres del Bierzo llevaban —dice el cronista— aretes grandes, las de Valencia de Don Juan "ricos pendientes" y las de Valdería pendientes largos (posiblemente de "calabaza").

Pero la tradición del traje popular no sólo se muestra en ocasiones tan especiales como la llegada de una reina; hay que pensar que en otras fiestas, patronales de los pueblos, etc., tuviera el traje festivo su representación. De hecho los dibujantes y grabadores del mismo siglo XIX y aún antes, en el XVIII, se interesan por reflejar el pequeño esplendor de los trajes populares, en unas y otras ocasiones, como vemos en los grabados que aquí describimos, en los que los artistas nos han dejado testimonio de los tipos y trajes de las comarcas leonesas de Babia, riberas del Orbigo y principalmente Maragatería, aunque hay también algún grabado más local, como es el caso de la mujer del Ferral, pueblo de las cercanías de la ciudad de León (5).

(4) William Dalrymple, *Travels through Spain and Portugal, in 1774*. London, Printed for J. Almon, 1777, pág. 94.

(5) Es una preciosa litografía de M. Pujadas, firmada también por Aznar p.º, que se incluye en un estudio de Eduardo Saavedra, véase la nota siguiente.

En 1839 apareció en el *Semanario Pintoresco* un artículo del escritor leonés Enrique Gil y Carrasco sobre los montañeses de León, dedicado a los habitantes de Babia, en el que describía su forma de vida y sus costumbres. Ilustraba este artículo un grabado de una pareja de montañeses de León, dibujo de Leonardo Alenza, artista típicamente romántico y muy influido por Goya (véase fig. 1). El grabado coincide esencialmente con la descripción que de la indumentaria de esta comarca hace Gil y Carrasco en el artículo: "Las mujeres traen a la cabeza un pañuelo atado por debajo de la barba, un *dengue* cogido por detrás con broches de plata de elegantísimo corte, justillo de terciopelo labrado o de seda, atacado por delante, camisa con botón de plata al cuello, *rodado* de paño del país o de Segovia con enormes lazos de vistosa cinta atrás; escarpito [escarpín] de blanqueta con abarca por el invierno y zapato con calceta por el verano". Y añade que para el mal tiempo usan una especie de jubón o chaqueta corta desabrochada y una manteleta en la cabeza que llaman *rebociño*.

Los hombres por sus continuos viajes (hay que recordar la trashumancia y la arriería) han alterado un poco el traje, pero el verdadero de estas tierras —según él— consiste en "un sombrero chambergo o calañés, chaqueta corta de paño del país, chaleco de pana o piel de becerro curtida que llaman *destazado*, calzones de lo mismo o de paño, faja o cinto de cuero, botín de ídem o de paño para los días de fiesta y polainas con abarca a diario. La manta y el calzón bombacho que algunos gastan, son más bien del mediodía que no del país". En el grabado, el hombre no lleva sombrero chambergo, sino un sombrero de tipo andaluz con ala corta y vuelta, y aunque no se ve la copa, sería de las llamadas en embudo. Se le representa con calzón, no bombacho, y con un chaleco que parece ser de paño verde, con polainas abotonadas y con abarcas. La camisa o camisión lleva dos botones en el cuello.

Del traje de las riberas del Orbigo o tierras bañezanas, se conoce un precioso grabado, que se publicó en la *Ilustración Española y Americana* del año 1875. Su autor es Arturo Carretero y Sánchez, conocido grabador en madera (véase fig. 2). Son dos espléndidos tipos bañezanos. Ella lleva pañuelo atado encima, con las puntas cayendo hacia los lados, jubón con mangas ajustadas y el puño con guarnición picada; pañuelo de hombros floreado con flecos; rodo de paño basto, sin adornos, con alhorza; mandil con bordado picado en su extremo inferior. Las medias son tejidas, con adornos bordados a los lados; el zapato, de oreja y hebilla. Lleva grandes aros en las orejas y castañuelas en las manos.

El hombre tiene camisión o camisa de cuello sin vuelta con un solo botón, pechera fruncida y bordada; chaleco de cabezón cuadrado ribeteado con guarnición de "picao", con doble botonadura. Faja como ceñidor. Calzón ajustado que tapa la rodilla, con botonadura y lazos con perillas. Media tejida, con adornos de bordados y zapato de oreja con hebilla. Sombrero de casco alto, ala terciada, ligeramente vuelta, y trenza rematada con copetes o perillas de seda. Se le representa con el pelo largo, sin redecilla ni lazo.

Debemos indicar que los trajes de las mujeres del Orbigo se caracterizan por su riqueza y adornos en las camisas y en los rodados, que pueden ser de paño negro con tiras de terciopelo y abalorios, o bien amarillos o anaranjados con bordado picado en negro. Aún conservan algunas familias las collaradas con que se adornaban las mujeres en las grandes fiestas y que son semejantes a las de Maragatería (6).

La indumentaria de los maragatos es la que presentó mayor interés para los grabadores de esta

(6) Eduardo Saavedra en su estudio sobre "La mujer de León" anota que las mujeres de La Ribera tienen pasión por las joyas de gran tamaño, como las maragatas, y que usan collares con muchas vueltas de corales con medallas colgando y grandes joyeles, cfr. *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas...* Madrid, Impr. y Librería de D. Miguel Guijarro, 1873, tomo II, págs. 80-81.

época y ha quedado reflejada —más o menos idealizada— en numerosos grabados. Destacaremos alguno de ellos. Hay un curioso grabado de una mujer maragata en una obra del historiador del siglo XVIII, P. Enrique Flórez (7). Se trata de un dibujo de D. Manuel Sutil (8), cura de La Bañeza, realizado en 1761 (véase fig. 6), se la representa con el "caramiello", tocado alto que nos describe minuciosamente el P. Enrique Flórez, como prenda que en su época usaban las maragatas: "puesto en la cabeza y mirado rectamente tiene hechura de plato, siendo forma de concha en el remate que cae acia la espalda. Su materia es de lienzo, en que gastan muchas varas, recogidas en figura de concha, con tal proligidad, que desde el extremo mayor se van recogiendo en circulos acia el con-cabo donde entra la cabeza, viéndose unicamente las puntas de cada circulo del lienzo" (9). No debemos olvidar que los tocados altos fueron ya usados por las damas ibéricas y quedaron reflejados en estatuillas de la época. Los tocados altos de las mujeres de Asturias, así como los de otras comarcas del norte de España, sorprendieron ya a algunos viajeros del siglo XVI (10). Lleva sayuelo y amplio rodo con una especie de doble mandil. Se percibe en la cintura el fajero. El gran collar de tres vueltas, que parece un rosario, con medallas y una cruz, puede ser una estilización de las grandes collaradas maragatas, hechas con corales y piezas de filigrana de plata, que llevan medallas y joyeles colgando.

En 1777 se publicó en Londres un libro de viajes por España y Portugal (11) en el que se incluía un grabado de una mujer maragata (véase fig. 3), inspirado, como podemos apreciar, en el dibujo de D. Manuel Sutil (véase fig. 6). El autor de este libro era el inglés W. Dalrymple que había pasado por Astorga y pueblos de Maragatería en el verano de 1774 y había visto a los maragatos con su indumentaria tradicional en la fiesta de la Asunción de ese mismo año. Lo que más había impresionado a este viajero fue el tocado y las joyas que lucían las mujeres.

En un grabado del siglo XIX (12) se dibuja claramente a la mujer maragata con dos amplios mandiles por delante y otro por detrás, que parecen unidos en la cintura (véase fig. 4). Lleva también sayuelo y se adorna el traje con cintas o colonias. Las largas vueltas del collar o rosario, con medallas y cruces, caen sobre el mandil delantero. El tocado recuerda el sombrero de *rastrjera* o *cestero*, que se usaba en la zona de Salamanca.

Del hombre maragato, dedicado a la arriería, se conservan gran número de grabados de artistas españoles y extranjeros, sobre todo como ilustraciones de libros de viajes por España. El grabador español del siglo XVIII, Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, incluye en su *Colección de trajes de España* (13) a un maragato (véase fig. 5). Viste las típicas bragas, atadas bajo la rodilla, y sobre el colete un cinto de cuero grueso. Para las fiestas el cinto iba forrado de seda y con preciosos bordados. Lleva un sombrero con ala de tres aires.

(7) *España Sagrada*. Tomo XVI. Madrid, 1762.

(8) Cfr. Thieme-Becker, *Künstler-Lexicon*, Leipzig, 1938, tomo XXXII, pág. 320.

(9) Cfr. P. Enrique Flórez, *Memorias de las reynas catholicas...* Madrid, 1761. Cito por la 3.^a edic. de Madrid, 1790, pág. 70.

(10) Los datos de estos viajeros han sido ya comentados por Julio Caro Baroja en su artículo "El tocado antiguo de las mujeres vascas (Un problema de Etnografía)", en *Atlantis*, XV, 1936-1940, pág. 33-71, y por Carmen Bernis, *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*. Madrid, C.S.I.C., 1962, págs. 49-51.

(11) Véase la nota 4.

(12) Forma parte de la *Colección General de los trajes que en la actualidad se usan en España*. Principiado en el año 1801, en Madrid. Se hallará en la Librería de Castillo, frente a las gradas de San Felipe y de la Viuda de Cerro, red de San Luis. (Madrid, 1801). Bibl. Nac. BA-ER. 3552, n.º 55 (el n.º 54 es un maragato).

(13) *Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos que comprehende todos los de sus Dominios*. Dividida en dos Volúmenes con ocho quadernos de doze estampas cada uno. Dispuesta y grabada por D. Juan de la Cruz Cano y Holmedilla. Se hallará en Madrid, Casa de M. Copin. 1777. Bibl. Nac. BA-ER, 3393, n.º 19 (maragata) y n.º 20 (maragato).



D. Juan de la Cruz sculp.

Maragato.

Messenger Leonnois du Ressort d'Astorga.

Fig. 5. Maragato, grabado de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, siglo XVIII.



Fig. 6. Maragata, dibujo de M. Sutil, siglo XVIII.

Fig. 7. Maragato, grabado de F. Miranda, siglo XIX.



Más tarde, en el siglo XIX, encontramos grabados del maragato comerciante o pescadero. Sabido es que al terminar la época de la arriería, el maragato se hizo comerciante, principalmente pescadero en Madrid o en otras ciudades de España, y buena parte de ellos emigró a América. En este grabado de Miranda (véase fig. 7), que se incluye en el artículo de Enrique Gil y Carrasco, titulado "El maragato" (14), se representa al maragato comerciante, vestido con sus prendas tradicionales que recuerdan modas europeas del siglo XVII.

La variedad en la indumentaria tradicional de las diversas comarcas queda reflejada gráficamente en estos grabados. Son, sin duda, los maragatos, el pueblo que mayor interés despertó en los escritores y artistas de los siglos XVIII y XIX, no sólo por su indumentaria, sino también por su forma de vida y costumbres.

Los trajes de la provincia de León se vienen encuadrando tradicionalmente por los estudiosos del tema dentro de la *zona oeste*, que es la que presenta más riqueza y variedad en la ornamentación (15). (Recordemos los ricos trajes de Salamanca: "el charro", el de "vistas" de la Sierra de Francia, que tanta semejanza tiene con el maragato; o entre los de Zamora: el de la "viuda rica" de Toro, o los famosos bordados del traje de Carbajales, etc.). Pero esto es únicamente cierto, en cuanto a León se refiere, para los trajes de las comarcas de Maragatería, ribera del Orbigo y tierras bañezanas.

Los trajes de la montaña o zona norte de la provincia leonesa, con influencias asturianas y santanderinas, tienen pocos adornos y escasísimos bordados, sus motivos de ornamentación son líneas horizontales o quebradas, hechos con terciopelo y cintas; la mujer apenas se adorna con joyas. Contrasta esta sencillez con los ricos trajes de la Maragatería y tierras bañezanas, comarcas en las que aún hoy pueden admirarse sus trajes y joyas en las grandes fiestas populares.

(14) En *Los Españoles pintados por sí mismos*. T. II, Madrid, I. Boix Editor, 1844, pág. 225-230.

(15) Puede consultarse el trabajo de Luis de Hoyos Sainz y Nieves de Hoyos Sancho "Zonas de ornamentación en los trajes populares de España", en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Madrid, C.S.I.C., tomo IX, 1953, 126-139.